

**APOYAN EXTRA PARA SACAR LEY SOBRE DESAPARICIONES**

LEGISLADORES DE la oposición respaldaron la petición de la Presidenta Claudia Sheinbaum de convocar a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la iniciativa en materia de desaparición; sin embargo, pidieron que se lleve a cabo un parlamento abierto para escuchar a los colectivos de búsqueda.

En entrevista con medios, la priista Cristina Ruiz respaldó la convocatoria y destacó la "urgencia" de legislar en esta materia; sin embargo, enfatizó la necesidad de realizar un parlamento abierto, "porque hay que escuchar las peticiones y las propuestas

de las madres buscadoras, que son quienes todos los días viven esta situación y han sido conocedoras de muchos temas".

La también priista Claudia Anaya pidió que la reforma sobre desaparición siga el mismo esquema de 2017 con participación de familias, gobierno y Congreso. "Es una tomadura de pelo querer proceder con la misma iniciativa que la Presidenta mandó", dijo a *La Razón*.

Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, expresó apoyo al periodo extraordinario; sin embargo, expresó que le preocupa "que todo el proceso de

consulta con los colectivos se esté llevando a cabo sin la intervención del Poder Legislativo, que es donde se refleja la pluralidad política, donde estamos representadas las diferentes visiones del país y es el espacio por excelencia para escucharnos y construir acuerdos".

Mientras que Manlio Fabio Beltrones, senador sin partido, dijo a este medio que "un periodo extraordinario nos daría la posibilidad de conciliar la iniciativa de la Presidenta con las que hemos presentado algunos legisladores".

Ulises Soriano